



El Banco Central lanza la X edición de su Premio Nacional de Pintura

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) convoca a artistas argentinos y extranjeros residentes en el país a participar del X Premio Nacional de Pintura Banco Central 2017, con el objeto de preservar, fomentar y estimular la pintura nacional.

Las obras deberán presentarse por correo electrónico, hasta el 19 de septiembre de 2017, a la dirección: premiodepintura2017@bcra.gob.ar

El Jurado está integrado por Mariana Rodríguez Iglesias, Roberto Amigo, Claudia del Río, Florencia Battiti y Lucas Di Pascuale. La curadora será Eva Grinstein.

En esta oportunidad, los premios se otorgarán de la siguiente manera:

Primer premio adquisición | \$117.000

Segundo premio adquisición | \$87.000

Tercer premio adquisición | \$58.000

Menciones adquisición | \$35.000

Menciones adquisición | \$35.000

Premios estímulo para menores de 35 años

Jóvenes artistas / Primer premio adquisición | \$58.000

Jóvenes artistas / Segundo premio adquisición | \$46.000

Jóvenes artistas / Mención adquisición | \$29.000

Jóvenes artistas / Mención adquisición | \$29.000

Jóvenes artistas / Mención adquisición | \$29.000

Gran Premio Homenaje | \$175.000





Las bases del concurso y ficha de inscripción están disponibles en:
http://www.bcra.gob.ar/Pdfs/Institucional/PNP_bases_2017.pdf

Consultas: premiodepintura2017@bcra.gob.ar

Las obras seleccionadas que conformarán el X Premio Nacional de Pintura Banco Central 2017 serán exhibidas en un museo o centro cultural a designar oportunamente. El día de la apertura de la muestra del Premio, los jurados y autoridades del Banco Central harán entrega de los premios correspondientes a cada categoría.

Al igual que los años anteriores, las obras ganadoras pasarán a formar parte del patrimonio pictórico permanente del BCRA en el ámbito de su sede, la cual ha sido declarada Patrimonio Histórico Nacional.

Gerencia de Prensa
Banco Central de la República Argentina
Tel. (54-11) 4348-3624
Reconquista 266 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Correo electrónico: prensa@bcra.gob.ar
www.bcra.gob.ar

